San Felipe de Puerto Plata, R. D.
Jueves 13 de junio de 2019

Acta No. 009

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha jueves Trece (13) del mes de junio del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las Cinco con Treinta minutos (05:30) P.M., en el proceso de COMPARACIÓN DE PRECIOS, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2019-0014, para la "**REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES SOSUA ABAJO, PROVINCIA DE PUERTO PLATA**" donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), Licda. Diana Polanco, en representación de la Licda. Dulce Molina de Polanco, Directora Administrativa Financiera (DAF), Dr. Marcos Martínez, Consultor Jurídico, Ing. Nairobi Alcéquiez, Encargada de Planificación y Desarrollo y Lic. José Quiroz, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información (OAI). Emite la siguiente Resolución:

1. Adjudicar el Contrato de Ejecución de Obra a **HIDROTEC, S.R.L.**, Persona Jurídica, RNC. No. 122009108, RPE. No. 14407, con su Representante Legal, Ing. Teodoro Castro Tejada, entregando sus Ofertas, en la fecha, lugar y hora fijada en la Convocatoria de la Comparación de Precios, por un Monto de Seis Millones Cuarenta y Seis Mil Ciento Sesenta y Ocho con 33/100 (RD$ 6, 046,168.33).

2. Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para notificar la adjudicación del Contrato de Ejecución de Obra a **HIDROTEC, S.R.L.**, Persona Jurídica, RNC. No. 122009108, RPE. No. 14407, con su Representante Legal, Ing. Teodoro Castro Tejada.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

LICDO. MOISES NUÑEZ Notario Publico Mat. 3628 Puerto Plata R. D.

Ing. José Onésimo Reyes Peralta	**Licda. Diana Polanco**
Director General.	**Representante de la DAF**

Dr. Marcos Martínez
Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcéquiez
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz.
Enc. Oficina de Acceso a la Información

Yo, **LIC. MOISES NUÑEZ**, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, INC., con el número # 3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 # 49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéquiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. Puerto Plata. Hoy jueves Trece (13) del mes de junio del año Dos Mil Diecinueve (2019).

DPG.

LICDO. MOISES NUÑEZ
Notario Publico
Mat. 3628
Puerto Plata R. D.

Lic. Moisés Núñez
Notario Público.